

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 147/18

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

INFORMACIÓN PÚBLICA DE EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO DE PRÓRROGA DEL COTO DE CAZA AV-10705

En este Servicio Territorial se encuentra en tramitación expediente de prórroga del Coto Privado de Caza AV-10705 denominado LA SIERRA, iniciado a instancia del Ayto. de VILLAFRANCA DE LA SIERRA. El objeto del referido expediente es el procedimiento de Prórroga del coto de caza situado en el término municipal de Villafranca de la Sierra en la provincia de Ávila, con una superficie de 1.144,53 hectáreas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Decreto 83/1998 de 30 de abril, por el que se desarrolla reglamentariamente el Título IV "De los terrenos" de la Ley 4/1996, de 12 de julio, de Caza de Castilla y León, haciendo constar que el referido expediente se encontrará a disposición de cualquier persona que desee examinarlo y, en su caso, formular alegaciones durante el plazo de VEINTE DIAS HÁBILES desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia del presente anuncio, en las Oficinas del Servicio Territorial de Medio Ambiente (Sección de Vida Silvestre), Pasaje del Cister, 1 05001 ÁVILA.

Ávila, 17 de enero de 2018

La Jefa del Servicio Territorial de Medio Ambiente de Ávila, *Rosa San Segundo Romo*